

## MICROPROGRAMACIÓN CURSO2014-2015

### 1.- CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestro centro I.E.S. Guadalmedina se encuentra ubicado en la barriada de la capital malagueña Palma-Palmilla, condicionada en gran parte por determinados factores socio-económicos (paro, droga, cárcel, ...) y culturales (bajo nivel cultural). Se trata de un centro de difícil desempeño.

El nuestro es un centro pequeño de Educación Secundaria con 10 unidades, tres clases de 1º de ESO, dos de 2º, dos de 3º y dos de 4º, y que cuenta con un programa de diversificación curricular en 4º, y en 3º, más un 1º de formación profesional básica. Somos un centro TIC y además participamos en varios proyectos: 'Plan de compensación Educativa', 'Escuela espacio de Paz', 'Plan de Autoevaluación y Mejora', 'Proyecto de Innovación: elaboración de materiales curriculares adaptados a la realidad de un centro de difícil desempeño y un grupo de trabajo, 'Biblioteca, un lugar de encuentro'. También estamos a la espera de aprobación de diferentes proyectos, como en el proyecto KIOTO.

#### 1.1 RECURSOS HUMANOS.

El departamento cuenta en el presente curso 2012/13 con cuatro profesores.

- Doña Ana Guerrero Rodríguez, que imparte los grupos de 2º ESO A-B y 3º ESO- y 4º B.

-Doña Mayte López que imparte inglés en el grupo de primero de formación profesional básica.

-Doña María José Pérez Sánchez que se encarga de impartir inglés en los grupos de 1º ESO, 3º ESO-A y 4º A, además de ejercer como Jefa del Departamento.

-Doña Rocio de Hita, que dará clase en 1º C

-Profesores acompañantes: Julia Ordóñez, Maite Vaca, Francisco de Asís

Este año disponemos de apoyos de otros profesores dentro del aula ya que no contamos con grupos flexibles en 1º y 2º ESO: los grupos son numerosos, unos 21 alumnos por clase de 1º y 25 en segundo, lo cual hace necesaria la intervención de un segundo profesor para ofrecer una mejor atención al conjunto del alumnado.

Los miembros del departamento de Inglés se reúnen semanalmente los lunes, de

9:00 a 10:00 horas. Los objetivos de estas reuniones, entre otros, serán:

- a) Informar sobre cualquier tema relevante para el departamento: convocatorias, ayudas, cursos de formación y perfeccionamiento para el profesorado, así como de nuevos catálogos de material o cualquier otra información de novedades de las editoriales que resulten de interés.
- b) Revisar y coordinar la programación así como analizar el funcionamiento de los grupos.
- c) Seleccionar material y preparar actividades sobre un mismo tema pero con diferentes niveles con el fin de atender a la diversidad.

## **2 OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA E.S.O.**

Los objetivos son los elementos que guían los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, recogidos en el artículo 23 de la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) y el artículo 3 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, deberán contribuir a que los alumnos, durante dicha etapa, desarrollen las siguientes capacidades:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica

en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En el artículo 4 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía, se recoge que, además de los objetivos enumerados anteriormente, la educación secundaria obligatoria permitirá alcanzar los siguientes:

- m) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan,

participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

- n) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- ñ) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- o) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar los repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- p) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- q) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

### **2.3 OBJETIVOS DE ETAPA PARA EL ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS.**

La enseñanza de la Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos

de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

### **CONTENIDOS 1º ESO: conocimientos lingüísticos**

<b>Vocabulario</b>	<b>Gramática</b>
English alphabet	Artículo a/an
colours	Subject/object pronouns
Cardinal numbers	Verb To be
Telling the time	Have got
School subjects/objects	plurals
Days of the week	demonstratives
Personal things	There is/are
Countries & nationalities	Some/any
Rooms & furniture	Possessive adjectives
Family members	Can (ability)
Daily routines	
Parts of animal bodies	Present simple
pets	Prepositions of time (at, in, on)
Parts of the body	Linkers (and, but)
Appearance	Questions words

Los contenidos para 2º ESO partirán de un repaso global a todo lo visto en 1ºESO en el primer trimestre y desarrollarán los siguientes a partir del segundo trimestre, aunque en algunos casos, se volverá a hacer lo mismo que en primero:

## CONTENIDOS 2º ESO: conocimientos lingüísticos

<b>Vocabulario</b>	<b>Gramática</b>
Seasons/months	Present continuous and present simple
weather	Was/were
clothes	Past simple( regular and irregular verbs)
Jobs	Countable and uncountable nouns
Famous people, myths & legends	Some/any/how much/how many
Food/drinks	Must- mustn't
Celebrations	Going to
Shops and products	The imperative
Places to go	Can/can't (permission)
Types of films	Present continuous(future meaning)
Holiday activities	A/an-the

Funciones: Todo este vocabulario y gramática se utilizará para intentar realizar algunos diálogos y frases cortas.

En cuanto a 3º y 4º ESO, emplearemos Access 2 (repito, esto es sólo una referencia) que sigue un ritmo más pausado de los contenidos y con más ejercicios prácticos. Por ello, ocasionalmente se utilizará Access 3 para alguna lectura o ejercicio, más ejercicios complementarios (véase bibliografía del departamento). Volvemos a remarcar que en algunos casos, se seguirá utilizando Build up 1, según los resultados de la prueba inicial y la observación individual de cada alumno.

De cualquier forma nuestra secuenciación es flexible y sujeta a multitud de variables como la propia idiosincrasia del grupo, la motivación, la hora de clase, que varía sustancialmente de las primeras horas a aquellas después del recreo, el absentismo de los alumnos integrantes del grupo, etc.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

#### **INDICACIONES GENERALES.**

Se proponen las siguientes actividades:

#### **Comprensión oral:**

- Escuchar al profesor, que servirá de modelo.
- Escuchar grabaciones, (audiciones en Internet, CDs, vídeos), para habituar el oído

al inglés.

-Escuchar a compañeros, (pair work, role play).

### **Expresión oral:**

-Repetición de modelos.

-Práctica oral guiada por el profesor mediante preguntas y respuestas.

-Pair work; práctica de estructuras y expresiones, en parejas.

### **Comprensión escrita:**

-Lectura de textos en busca de informaciones específicas.

-Lectura rápida en busca de información global.

-Lectura extensiva de textos adaptados cortos o de varias páginas o, bien, textos en viñetas, para que los alumnos comprendan el argumento y los detalles más relevantes.

### **Expresión escrita:**

-Identificar dibujos con su nombre, haciendo uso del diccionario bilingüe y posteriormente copiando el vocabulario en inglés y español. (1º Y 2º ESO):

-Ejercicios escritos que refuercen los puntos gramaticales, el vocabulario,...

-Redacción de textos adaptados a situaciones reales, (cartas personales, e-mails, etc.).

-Traducción de oraciones de inglés a español (1º y 2º de ESO) y de textos cortos de inglés a español (3º y 4º) haciendo uso del diccionario bilingüe.

Las actividades escritas serán controladas y estarán dirigidas, sobre todo al principio, a la práctica de determinadas estructuras o funciones comunicativas.

En este apartado nos gustaría hacer hincapié en lo siguiente:

El día a día de la clase lo demandan los alumnos y lo que hagamos en clase dependerá de cómo estén los alumnos y del número que hayan venido.

Utilizamos los libros tan sólo como material de referencia e intentamos seguirlos, aunque con un alumnado de este tipo el labor casi imposible ya que no hacen absolutamente nada en casa, pierden las libretas, no guardan lo que han trabajado en clase el día antes, no muestran ningún interés por la asignatura y lo que les interesa hoy, probablemente mañana ya no sirva.

En el Departamento y en las clases intentamos seguir un plan de trabajo ordenado y

conforme a unas pautas estructuradas de antemano (objetivos, contenidos, metodología...), pero es imposible.

El inglés es la asignatura que menos les gusta y cada clase es una lucha continua para motivarlos. Excepto el curso de 4º A en el que se puede dar clase de una manera “casi normal”, los demás cursos no alcanzan ni los contenidos ni los objetivos mínimos, por lo que debemos considerar otras cosas y cada año volvemos a repasar lo mismo.

Por este motivo, hay alumnos que siguen con el mismo libro desde primero y van “ampliando sus conocimientos” por medio de la repetición y gracias a fotocopias adaptadas, sopas de letras, juegos y material para colorear.

En algunos casos también jugamos con los premios, por lo que una vez a la semana, si han trabajado, les podemos poner películas, llevar a ordenadores o hacer algún otro tipo de actividad más lúdica.

### **MATERIALES CURRICULARES.**

La principal fuente de información será el libro de texto que va acompañadas de material adicional y fotocopias que los profesores iremos dando. Fotocopias para ampliar o consolidar lo aprendido: fotocopias de vocabulario, gramática, cultura.

Y además se trabajará con actividades de ampliación y refuerzo. Cada grupo de 3º y 4º ESO **puede** tener reservada una hora semanal de clase en el aula de Informática que se utilizará si se cree conveniente para el correcto desarrollo de la unidad. Visitamos varias páginas web que nos permiten una atención personalizada del avance de los alumnos ya que están adaptadas a los niveles que tenemos en el centro. Estas webs tienen audición por lo que son necesarios los auriculares para realizar las actividades. Cada alumno es responsable de su material y de traerlo al centro cuando tiene hora TIC. Además, esto permite que el presupuesto del departamento pueda invertirse en otros materiales así como libros de lectura, actividades extraescolares.

### **TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.**

#### **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

De la Orden de 25 de julio de 2008 donde se regula la atención a la diversidad del alumnado contemplamos las siguientes medidas a seguir:

#### **APOYO DENTRO DEL AULA**

Contamos este año con la presencia de dos profesores de inglés por clase en 1º A,B y 2º



ESO (excepto el grupo de 1º ESO-C donde no es necesaria la presencia de un segundo profesor). Gracias a este tipo de medida vamos a intentar adaptar la enseñanza del idioma extranjero a los distintos ritmos de aprendizaje.

De esta forma el trabajo con apoyo ofrece una singular oportunidad de convivir con la diferencia, ya que permite que los alumnos con ciertas dificultades puedan permanecer en una aula ordinaria con mayores oportunidades, sobretodo de nivel académico, que le permiten seguir a la par, aunque a su ritmo obviamente, el desarrollo del curso escolar.

Así se posibilita mayormente su inclusión y el desarrollo de unas relaciones más satisfactorias con sus compañeros. Huelga decir que no todas las reeducaciones se centran en el aspecto cognitivo, sino que en algunas ocasiones se pone un mayor énfasis al desarrollo psicoemocional del niño, puesto que se considera necesario trabajar en las actitudes y la conducta del niño o niña de tal manera que más adelante esto se cristalice en un mayor crecimiento personal, al haberse establecido unos patrones de conducta y de actitudes que puedan favorecer el aprendizaje tanto académico como social. La convivencia en el aula se ve también beneficiada, así pues puede aprender a relacionarse satisfactoriamente con los demás sin que sus dificultades tengan que interferir entre él/ella y sus compañer@s.

Pese a la adaptación generalizada de esta materia en todos los cursos, el profesorado, a través de la evaluación continua, puede detectar problemas que los alumnos encuentren en la asignatura, ya sea por sus carencias en la propia lengua materna o porque nunca hayan estudiado inglés como en el caso de alumnos de origen magrebí. La asignatura se plantea responder a la diversidad de necesidades del alumnado de distintas maneras.

- En primer lugar, los criterios de calificación están concebidos para minimizar el efecto de las diferencias de nivel preexistentes y reforzar positivamente el trabajo continuo y el esfuerzo del alumno a lo largo del curso.

- En segundo lugar, a través del trabajo en clase de actividades de ampliación y refuerzo de manera paralela.

- En tercer lugar, utilizando instrumentos de evaluación adaptados, como pruebas escritas en las que, evaluándose los mismos contenidos, se planteen actividades más sencillas. Por supuesto también nos basaremos en la observación del alumno.

- Y por último, aunque la programación ha sido realizada teniendo en cuenta las características generales del nivel, se procederá a una adaptación personal e individualizada siempre que las necesidades particulares de cualquier alumno lo requieran. La evaluación inicial permitirá concretar qué objetivos deberá alcanzar

cada alumno así como:

- Plantear actividades de aprendizaje diferenciadas.
- Detectar diferentes ritmos y niveles de aprendizaje.
- Actuar de acuerdo con la progresión de cada alumno.
- Prever adaptaciones de material didáctico.
- Organizar grupos de trabajo flexibles dentro del aula.
- Secuenciar y organizar los contenidos de forma diferente a la proyectada inicialmente.
- Dar prioridad a unos contenidos sobre otros según convenga.

## **PROGRAMAS DE ADAPTACION CURRICULAR**

### **PROGRAMA DE REFUERZO**

En base a la Orden de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad y según el artículo 9 sobre los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos:

- Programa destinado a hacer un seguimiento individualizado de los alumnos que
  1. no promocionen de curso
  2. promocionen con la materia pendiente de otros cursos
  3. presenten dificultades
  4. alumnos de 1º ESO que requieran refuerzo como así recoge el artículo 20.5 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 mayo, de Educación
- El profesor responsable del año escolar en curso seguirá la evaluación del alumno de aquellas competencias comunes de la materia (oral receptiva y productiva, escrita receptiva) en su propia aula en base a la progresión de la materia del presente curso.
- Aquellas competencias concretas del curso evaluadas negativamente se recuperarán superando la primera evaluación del presente curso, en la que se viene haciendo un repaso del curso anterior, en base a los preceptos de la evaluación continua, aunque se tomarán otras medidas también expuestas en los criterios de evaluación y en el punto siguiente.

- Aquel alumno que no logre superar la primera evaluación del presente curso y por tanto no recupere la materia pendiente del curso anterior, deberá realizar un cuadernillo de actividades que entregará a su profesor, a finales de la segunda evaluación, y que servirá para hacerle el seguimiento a su progreso y adquisición de las competencias evaluadas negativamente.
- Aquellos alumnos que no promocionen de curso seguirán siendo objeto de observación y se incorporarán a su nuevo grupo.

## **PROGRAMA DE ADAPTACION CURRICULAR**

A veces es necesaria una adaptación de los elementos del currículo para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Este programa está destinado a aquellos alumnos que tienen:
  1. necesidades educativas especiales
  2. una incorporación tardía al sistema educativos
  3. dificultades graves de aprendizaje
  4. necesidades de compensación educativa
  5. alta capacidad intelectual (se ha establecido que el alumnado de 1º ESO cumplimentará con ayuda de sus tutores un cuestionario para la detección temprana de alumnado con altas capacidades).

### **ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS**

Van dirigidas al alumnado que presenta desfase curricular con respecto a su grupo-clase por tener:

1. graves dificultades de aprendizaje
2. trastornos graves de conducta
3. incorporación tardía
4. desfavorecidos socialmente

Me gustaría resaltar que en este centro la mayoría de los alumnos pertenece a este grupo, por lo que realizamos en clases unas adaptaciones continuas e individualizadas.

Durante el presente curso escolar y por decisión tomada en ETCP se ha acordado permitir el desdoble flexible de los grupos de 3º A y Bº.

### **ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS**

Van destinadas a alumnos con necesidades educativas especiales. Estos alumnos, debidamente diagnosticados y con informes debidamente aprobados reciben una atención más personificada por medio del departamento de PT. Son sacados en algunas clases y

siguen un programa distinto al del resto, atendiendo a sus necesidades. Por lo general, hacen actividades de repaso o algunas que precisen el uso de colores o material visual, ya que cuesta muchísimo mantener su atención.

Cuando se quedan en el grupo al que pertenecen, es imposible dedicarles la atención que necesitan, por lo que se les dará una actividad en la que ellos se puedan valer por si solos. (Aunque quiero añadir que se niegan a hacer cualquier cosa).

## **EVALUACIÓN.**

El concepto de Evaluación es inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando evaluamos dicho proceso estamos evaluando nuestros objetivos, actividades y metodología así como el proceso de aprendizaje del alumno, tomando como referente las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa.

### **Evaluación Inicial**

Al comienzo de cada curso escolar, en el primer mes, se realizará una sesión de evaluación inicial con el propósito de detectar, evaluar las necesidades de nuestro alumnado, la homogeneidad de los grupos para así poder tomar las medidas correctoras pertinentes. Hemos de decir que este examen sólo se realizará cuando se estime necesario ya que, en muchos casos, nos basaremos en la observación del alumno. Este examen inicial no influirá en la notas y no es obligatorio, aunque si lo es la observación del nivel del alumno.

Se derivará al Departamento de Orientación aquellos casos en donde sea precisa una evaluación más minuciosa en caso de sospecha de insuficiencia cognitiva.

Los resultados de las distintas pruebas de evaluación no tendrán valor académico, por lo que no se tendrán tenidas en cuenta a efectos de calificación.

### **Evaluación Continua**

Se entiende por evaluación continua la realizada durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. A lo largo del curso escolar se establecen (aparte de la evaluación inicial) otros cuatro momentos en los cuales se cuantificará en una escala numérica del 1 al 10 según normativa en vigor hasta la fecha (orden 04-06-2007) el rendimiento de los alumnos. La evaluación continua no debe basarse únicamente en pruebas formales, sino que incluirá la observación de la actividad y el análisis de tareas en la actividad ordinaria del aula.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ETAPA.**

Los criterios de evaluación serán referente fundamental para valorar tanto el grado

de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Partiendo del currículo oficial, y considerando los objetivos y los contenidos que se programan para el curso, los criterios de evaluación, que responden al planteamiento básico del currículo, son los siguientes:

- Comprender y producir mensajes orales y escritos referidos a las intenciones comunicativas y funciones que se pretenden desarrollar en cada Unidad.
- Conocer y poner en práctica las estructuras gramaticales programadas.
- Identificar, reconocer y pronunciar sonidos y expresiones.
- Escribir, leer, reconocer y producir las palabras, rutinas, fórmulas básicas y expresiones frecuentes programadas en cada Unidad didáctica.
- Reconocer determinados aspectos de la sociedad y de la cultura de los países anglófonos.

Asimismo, consideramos necesario tener en cuenta la actitud y el comportamiento del alumno y la valoración de sus resultados ante las actividades encomendadas. Serán, por tanto, también criterios de evaluación los siguientes:

- Asistencia regular a clase.
- Traer el material adecuado a clase (bolígrafo y libreta)
- Elaboración del cuaderno de clase, en el que se recogen las actividades.
- Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumno por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.
- Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
- Comprobación de los aciertos y errores personales y utilización de los mismos para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
- Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.

La evaluación obedecerá al grado de consecución de las competencias básicas haciendo especial hincapié en la competencia lingüística como fin básico del aprendizaje de una lengua extranjera. Los siguientes porcentajes serán de aplicación para la obtención de la calificación final en cada evaluación:

30 % a las pruebas escritas

40 % a las notas de clase (Trabajo)

20 % a la actitud

10% asistencia y puntualidad

Se considera evaluable como notas de clase, la realización de trabajos, el no negarse a la realización de actividades o salir a la pizarra,.....El alumno que supere un 30% de faltas sin justificar perderá derecho a la evaluación continua, aunque se sopesará en el departamento aquellos casos especiales de alumnos concretos que se presenten.

La calificación final en convocatoria ordinaria se calculará a partir de las obtenidas en las tres evaluaciones. Si se suspende una evaluación, al ser evaluación continua, se recuperará superando la siguiente, de forma que la última evaluación tiene más peso que las dos anteriores. Nos gustaría matizar que cada alumno es un caso individual y como tal, cada caso se estudiará teniendo en cuenta todos los factores (interés por la asignatura, asistencia, puntualidad, trabajo, respeto en clase, material...)

Se tendrá en cuenta el progreso individual de cada alumnos y no todos serán evaluados siguiendo los mismos criterios. Se parte del nivel inicial del alumno y de su progresión sin olvidar el interés por la materia y la entrega o realización de ejercicios.

En este centro, más que la superación de pruebas, hay que evaluar la realización de las mismas con continuidad y no como hechos aislados.

Todo esto queda plasmado en el cuaderno del profesor, mediante positivos y negativos, o diferentes calificaciones diarias.

En este centro, se intentará que haya intercambios orales y hacer uso de los diálogos en inglés a distintos niveles, pero como es algo muy difícil de llevar a cabo, se tendrá en cuenta el esfuerzo del alumno por pronunciar correctamente aunque no pueda mantener un diálogo.

Estos alumnos son muy especiales y tienen un rechazo sistemático a otros idiomas, por lo que hay que tener en cuenta cualquier intento de superación.

### **CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

#### **-Recuperación evaluaciones pendientes**

En base a los preceptos de la evaluación continua, se recuperará superando la evaluación siguiente.

#### **-Prueba extraordinaria de septiembre**

De acuerdo con la orden de 10 de agosto de 2007, el Departamento de Inglés organizará una prueba extraordinaria en el mes de septiembre para aquellos alumnos que

no superen la materia en junio.

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en una prueba objetiva basada en los mínimos de suficiencia listados en esta programación. En base a los criterios de la evaluación continua, la prueba extraordinaria de septiembre cubrirá los mínimos de suficiencia de todo el curso.

La calificación será de 5 en el caso de recuperar la materia.

Será el profesor titular de cada uno de los cursos el responsable del proceso de recuperación de sus alumnos.

La calificación final en la convocatoria de septiembre dependerá del cuadernillo que deben entregar, y como complemento, se tendrá en cuenta la nota del examen a realizar.

### **RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:**

Tendrán 3 oportunidades para aprobar la materia del curso anterior:

1.- Cuadernos de trabajo: Éstos se darán sólo a los alumnos que muestren interés por ellos y se harán a lo largo del curso. La fecha tope para pedirlos es el día 13 de Febrero, y deberán ser presentados durante el mes de mayo. Se recogerán en conserjería y se les tendrá en cuenta en caso de suspender el inglés del curso en el que se encuentren.

2.- Para aquellos que no entreguen el cuaderno, se les realizará una prueba escrita en el mes de mayo.

3.- Superando el curso actual, se considerará recuperado el curso anterior.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Para la festividad de Halloween vamos a colaborar con el Departamento de Lengua Castellana para preparar la celebración aportando los posters que ilustran imágenes de la fiesta.

Actividades y posters conmemorativos en las festividades de Thanksgiving, Christmas, Easter, Lovers Day, Andalucía, Father's and Mother's.

Realizar actividades de comunicación guiadas y grabadas en clase para una posterior visualización en el aula.

Lectura de la obra de teatro en clase.

Con motivo del Día de Andalucía hemos propuesto una actividad oral y comunicativa en la que los alumnos relacionarán fotos de nuestra comunidad con su nombre: la bandera, monumentos, lugares de interés histórico, museos y andaluces famosos de la actualidad y por añadidura, intentaremos introducir el tema del flamenco por medio de alguna actividad. Esta se decidirá a lo largo del curso.

También tenemos propuesta una actividad oral sobre la Constitución Española que realizaremos los días previos a la celebración de esta efeméride.

